

Apoyo del PE a la petición ciudadana para acabar con las jaulas en las granjas



Los eurodiputados quieren acabar gradualmente con el uso de jaulas en las granjas para mejorar el bienestar animal© Acceptfoto/Adobe Stock

- Los eurodiputados piden incentivar sistemas alternativos a las jaulas
- La prohibición debe basarse en una evaluación de impacto y contemplarse especie a especie
- El PE pide un periodo transitorio y apoyo adecuado a los granjeros y criadores
- La importación de productos animales debe alinearse con las normas vigentes en la UE

La cría de animales en jaula en las granjas de la Unión Europea puede llegar a su fin en 2027, señaló el jueves el Parlamento.

En su respuesta a la [iniciativa ciudadana que aboga por la prohibición de las jaulas](#), los eurodiputados piden a la Comisión que proponga instrumentos legislativos para terminar con la utilización de las jaulas en la ganadería de la Unión, de aquí a 2027, de manera gradual, ofreciendo un periodo de transición adecuado y sobre la base de una evaluación de impacto con criterios científicos.

En una resolución aprobada con 558 votos a favor, 37 en contra y 85 abstenciones, el pleno subraya que varios Estados miembros están aplicando con éxito alternativas a los sistemas de cría en jaula y anima a desarrollarlas, mejorarlas e impulsarlas a nivel nacional, pero hace hincapié en que para asegurar las mismas condiciones a todos los productores europeos, hace falta legislación a nivel comunitario.

Especie a especie y tras un periodo transitorio

La eliminación gradual de las jaulas debe basarse en un enfoque por especies que tenga en cuenta y evalúe las características de cada animal distinto, que debe disponer de sistemas de cría adaptados a sus necesidades específicas, dicen los eurodiputados. Antes de adoptar cambios legislativos, los granjeros y criadores deben contar con un periodo transitorio lo suficientemente largo y con el apoyo necesario. Este puede incluir servicios de asesoramiento y formación e incentivos financieros, para evitar la pérdida de competitividad y el traslado de la producción a países fuera de la UE menos ambiciosos en materia de bienestar animal.

El texto apuesta por una política alimentaria más exhaustiva para respaldar la transición hacia un sistema alimentario más sostenible, pero también para evitar que las pequeñas y medianas explotaciones abandonen la producción de ganado y prevenir una mayor concentración en explotaciones grandes.

Estándares iguales para los productos importados

Una política comercial que garantice la igualdad de condiciones constituye una condición necesaria para unas normas europeas más elevadas, señala el Parlamento. La Comisión y los Estados miembros deben por eso efectuar controles eficaces y controles aduaneros para asegurar que los productos animales importados respetan las exigencias vigentes en la UE.

Los eurodiputados quieren que todos los productos animales importados a la UE cumplan la normativa comunitaria pertinente, incluido el uso de sistemas de cría sin jaulas. Insisten en que los acuerdos comerciales vigentes deben revisarse para asegurar el respeto de la misma.

Prohibición de la alimentación forzada de patos y ocas

La resolución también demanda a la Comisión que presente una propuesta para prohibir las prácticas crueles e innecesarias de engorde de patos y ocas para la producción de foie gras.

Contexto

La iniciativa ciudadana europea “ End the Cage Age ” (No más jaulas) fue registrada el 5 de septiembre de 2018 ante la Comisión Europea con 1,4 millones de firmas, tras conseguir el umbral mínimo en 18 Estados miembros. Los eurodiputados la discutieron con sus promotores, comisarios y representantes de otros órganos de la UE durante una [audiencia pública el 15 de abril](#).

Más información

[Texto adoptado \(10.06.2021\)](#)

[Video del debate \(10.06.2021\)](#)

[Procedimiento](#)

[Iniciativa ciudadana “End the Cage Age” \(página web del PE\)](#)

[Iniciativa ciudadana “End the Cage Age” \(página web de la CE\)](#)

[Estudio del PE: No a las jaulas - Búsqueda de alternativas \(30.11.2020\)](#)

[Servicio de Estudios del PE: El sector avícola europeo](#)

[Servicio de Estudios del PE: El sector porcino europeo](#)

[Material multimedia](#)

[Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural](#)

Contactos

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

 (+32) 2 28 31324 (BXL)

 (+33) 3 881 73661 (STR)

 (+32) 498 98 39 85

 estefania.narrillos@europarl.europa.eu

 prensa-ES@europarl.europa.eu
